



Quarta maravedis.

**DELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.**

Y prerrogativas que por favor del expresado Emperador se
deben guardar, en cuya declaracion mande
despachar el presente firmado de mi mano, se-
llado con el de mi Arcey y sellado de mi
escrivan de la Real Camara de San Lorenzo
de El Escorial de mil ochocientos y quatro = Mi
quey de Villafanca = Por mandado de S. M. = Lo
reunido de Villanueva = Viene el sello de San Lorenzo
de El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva a Pedro de Villanueva de San Lorenzo de
El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva =

Lo publicado en el original de su origen; q. debi al
Pedro de Villanueva de San Lorenzo de El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva de mil ochocientos y quatro = Mi quey de Villanueva = Por mandado de S. M. = Lo
reunido de Villanueva = Viene el sello de San Lorenzo de El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva a Pedro de Villanueva de San Lorenzo de El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva =

Samuel Albarran
(Amor)

A unido de Villanueva de San Lorenzo de El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva de mil ochocientos y quatro = Mi quey de Villanueva = Por mandado de S. M. = Lo
reunido de Villanueva = Viene el sello de San Lorenzo de El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva a Pedro de Villanueva de San Lorenzo de El Escorial de la Real Camara de San Lorenzo de
Villanueva =